



Expediente: **768/17-D5**

Carátula: VIRLA MARIA CRISTINA C/ LOS NEGROS GOURMET S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **08/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20222631158 - VIRLA, MARIA CRISTINA-ACTOR

20144804849 - RENTA MORA, RAMON LUIS-DEMANDADO 20144804849 - LOS NEGROS GOURMET S.R.L., -DEMANDADO 20161588440 - JOCKEY CLUB DE TUCUMAN S.C., -DEMANDADO

9000000000 - IMBERT, RODOLFO RAFAEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 768/17-D5



H105015386637

JUICIO: VIRLA MARIA CRISTINA c/ LOS NEGROS GOURMET S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 768/17-D5 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Rechazo la prueba informativa ofrecida por la demanda Los Negros Gourmet SRL, por resultar inadmisible en los términos del art. 409 del CPCyC, supletorio, toda vez que la prueba informativa tiene como finalidad requerir datos obrantes en registros de terceros ajenos al proceso y no de las partes en juicio, en este caso el Jockey Club de Tucumán, parte co-demandada. 768/17-D5 ACB

Actuación firmada en fecha 07/11/2024

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.